

delgueros, Valdepiélagos, Valderrueda, Valdeteja, Vecilla (La) y Vegaquemada, siendo la capital de la zona Cistierna.

Plazo de instancias (sujetas al modelo que se cita en la base 5.ª): De treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Recursos y sanciones: Contra el nombramiento, de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en plazo de quince días. La falta de toma de posesión, por no constituir fianza o renunciar al cargo, determinará inhabilitación durante cinco años para cualquier concurso.

León, 18 de mayo de 1979.—El Presidente.—7.352-E.

16073 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

En atención a lo determinado en las bases 7.ª y 10.ª de las que rigen en la oportuna convocatoria de oposición libre y directa para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, especialidad en Psiquiatría, de la Beneficencia Provincial, con destino en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de la Fuencisla», vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, se hace público, por el presente anuncio, de la composición del Tribunal que habrá de juzgar los correspondientes ejercicios de la referida oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael de las Heras Mateo, Presidente de la Corporación, o señor Diputado provincial en quien éste delegue.

Vocales:

Don Felipe Martín Lomillos, Médico Director del Sanatorio Psiquiátrico Provincial de «Nuestra Señora de la Fuencisla». Doña Jesusa Matesanz Sanz, Directora del Colegio Nacional mixto «Villalpando», de esta ciudad (titular), y don José María Pérez Flor (suplente) Profesor de E. G. B. del mencionado Colegio, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Fresnillo García, como titular, y don José Antonio Agüero González, como suplente, ambos Ayudantes Técnicos Sanitarios del Colegio Oficial de esta provincia y en representación del mismo.

Don José Luis del Amo Cid, titular, y don Pablo Sánchez Valverde, suplente, Médicos ambos y como representantes de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, a propuesta de la Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Segovia.

Secretario: Don Ramón Huerta Huerta, Secretario general de la Corporación, o funcionario administrativo de la misma en quien éste delegue.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la oportuna convocatoria, el Decreto 1411/1968, de 27 de junio del mismo año, y la Ley de Procedimiento Administrativo, así como las demás disposiciones vigentes en la materia.

Segovia, 24 de mayo de 1979.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—7.909-E.

16074 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria referente a las oposiciones restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

Se convoca oposición restringida para proveer las siguientes plazas: Dos de Ordenanza y una de Telefonista con adscripción a la centralita del Palacio Provincial.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto de la convocatoria se halla inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, del día 30 de marzo de 1979.

Soria, 4 de abril de 1979.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—7.701-E.

16075 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición para proveer una plaza de Analista Programador.*

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Analista Programador:

1. D. José María Aguirre Fernández.
2. D. José Gómez Pérez.
3. D. Alberto López Maure.
4. D. Pedro Eugenio Rodríguez Argueso.
5. D. Miguel Ángel Sampedro Olaechea.
6. D. José Sordo Velarde.
7. D. Fernando Zabala Caballero.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, o resueltas estas favorablemente, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Ramón Gorriacho Bilbao, Concejal, y como suplente, don Iñaki Kalzada Aguirre, Teniente Alcalde.

Vocales:

Don José María Montero Abin, Jefe del C. E. T. I. del Ayuntamiento de Bilbao.

Don Fernando Gómez Hurtado, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco J. Garijo Mazario, y como suplente, don Luis Sopena Pastor, representantes del Profesorado Oficial.

Secretario: Don Julio Rodríguez Cortés, Jefe de la Sección de Régimen Interior, y como suplente, doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de Negociado.

Bilbao, 28 de mayo de 1979.—El Secretario general interino.—7.936-E.

16076 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Blanes referente a las oposiciones restringidas para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo.*

Debido a que en la fecha en la que estaba previsto celebrar las oposiciones restringidas de tres plazas de Auxiliar Administrativo para este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de diciembre de 1978 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 6 de enero de 1979, no pudieron celebrarse por razones de tipo administrativo, se convocan nuevamente para el primer día hábil al término de diez días de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a contar desde la fecha de la última publicación.

El anterior anuncio quedará modificado en cuanto a la composición del Tribunal, el cual quedará integrado por:

Presidente: Doña María Dolores Oms Bassols, Alcalde, y don Manuel Ruiz Páz como suplente, o el que por ley corresponda.

Vocales en representación de la Dirección General de la Administración Local:

Titular: Don Luis Bertrán Baulies.

Suplente: Don José Ignacio Alonso Orús, o el que por ley corresponda.

Vocales en representación del profesorado oficial del Estado:

Titular: Don José Costal Tarrés, Secretario del Ayuntamiento de Playa de Aro.

Suplente: Don Joaquín Paulí Costa, Secretario del Ayuntamiento de Palamós, o el que por ley corresponda.

Secretario: Don José Santafé Martínez.

Suplente: Don Alejandro Ros Quedra, o el que por ley corresponda.

Blanes, 14 de abril de 1979.—El Alcalde, María Dolores Oms Bassols.—7.524-E.

16077 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Blanes referente a las oposiciones restringidas para proveer plazas de Policía Municipal.*

Debido a que en la fecha en la que estaba previsto celebrar las oposiciones restringidas de una plaza de Policía municipal diurna y otra plaza de Policía municipal nocturna, para este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de diciembre de 1978 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de diciembre de 1978, no pudieron celebrarse por razones de tipo administrativo, se convocan nuevamente para el primer día hábil al término de diez días de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, a contar desde la fecha de la última publicación.

El anterior anuncio quedará modificado en cuanto a la composición del Tribunal, el cual quedará integrado por: